

Evaluación de Invitación Pública

Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS TIPO FESTIVAL PARA CLIENTE INNOVATECH EICE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Febrero 23 de 2026



1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS TIPO FESTIVAL PARA CLIENTE INNOVATECH EICE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Que, el área requirente de INNOVATECH elaboró el escrito de Solicitud de Contratación, donde plasmó la necesidad de iniciar un proceso de contratación cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS TIPO FESTIVAL PARA CLIENTE INNOVATECH EICE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
- Que **INNOVATECH** conforme lo indicado en el manual de contratación llevó a cabo un estudio de mercado con diferentes empresas con el fin de que estas presentaran cotizaciones de mercado.
- Que por acta de cierre se evidenció la presentación de propuestas a **INNOVATECH**, las cuales a su vez fueron estudiadas al interior de la entidad.
- Que, el día 18/02/2026 **INNOVATECH** publicó en la página web de la entidad, la **Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002**, para adelantar un proceso de selección de acuerdo con el objeto antes expuesto.
- Que, en fecha 20/02/2026, se dio cierre a la recepción de ofertas, de las cuales se presentaron las siguientes:

PROPONENTE 1	INTERNACIONAL ESD FOUNDATION NIT 900.307.331-7
Descripción de la entrega de la propuesta	Vía: Entrega física de la propuesta radicado en la Carrera 6 Calles 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle – Sótano.
Valor de la Propuesta	MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MCTE (\$1.334.544.454)
Observaciones	Presentada en 20/02/2026 a las 11:08

PROPONENTE 2	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS NIT 900.294.173-1
Descripción de la entrega de la propuesta	Vía: Entrega física de la propuesta radicado en la Carrera 6 Calles 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle – Sótano.
Valor de la Propuesta	MIL TRECIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN

	PESOS M/CTE (\$1.316.118.791)
Observaciones	Presentada en 20/02/2026 a las 14:43

PROPONENTE 3	FUNDACION FREE WOMAN NIT 901.595.859-0
Descripción de la entrega de la propuesta	Vía: Entrega física de la propuesta radicado en la Carrera 6 Calles 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle – Sótano.
Valor de la Propuesta	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CIENCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.341.750.994)
Observaciones	Presentada en 20/02/2026 a las 15:18

De conformidad con la verificación de precios se evidencia que las propuestas de las firmas INTERNACIONAL ESD FOUNDATION Y FUNDACION FREE WOMAN superan el presupuesto oficial, incumpliendo la Invitación Pública que reza: “3.5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA. INNOVATECH verificará el presupuesto o valor de la propuesta presentada por el proponente, la cual no debe superar el valor establecido en el Capítulo IV.” Lo anterior implica que las mismas superaron el presupuesto oficial lo que condiciona la propuesta además que no se cuenta con respaldo presupuestal para amparar dichos excesos, lo cual genera causal de rechazo “Cuando no se oferte de conformidad con la forma establecida en la forma de adjudicación que es total” descrita en el numeral 3.7 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO, de la invitación pública, razón por la cual la evaluación versará sobre la propuesta de la FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS

Expuesto lo anterior, se inicia la verificación de los requisitos mínimos exigidos conforme a lo contemplado en la Invitación Pública, de acuerdo con el siguiente análisis:

1.1. Verificación Jurídica

Se procede a la revisión de los requisitos exigidos en la **Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002**, conforme se muestra en la siguiente tabla:

PROPONENTE 2: FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS

	DOCUMENTOS DE LA OFERTA	
---	-------------------------	--

	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	SI
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	SI
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	SI
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PROPONENTES NACIONALES	SI
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	SI
VIGENCIA Y OBLIGATORIEDAD DE LAS PROPUESTAS	SI
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	SI
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	SI
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SI

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE

Verificación financiera

	INDICADOR	CONCEPTO	MARGEN SOLICITADO	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez	Activo Corriente	Igual o superior a 0.5	0.62	SI
		Pasivo corriente			
	Índice de endeudamiento	Pasivo total	Igual o inferior a 82	81	SI
		Activo total			
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional	Mayor a 5	INDETERMINADA	SI
		Gastos de intereses			
	Rentabilidad de patrimonio	Utilidad operacional patrimonio	Igual o superior a 10	61.61	SI
	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional activo total	Igual o superior a 8	14.31	SI

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN FINANCIERA	CUMPLE

2.2 Verificación Técnica

Conforme a lo anterior y según lo exigido en la Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002, se pudo evidenciar lo siguiente:

2.2.1. Verificación de Experiencia

Para el presente proceso el proponente a participar deberá presentar documentos donde se certifique la ejecución de mínimo **dos (2)** contratos o convenios con entidades públicas y/o privadas, cuyas actividades estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección:

FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS						
CONTRATO No.	CONTRATA NTE	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO
00-2025-JCON-279	RED DE SALUD DE LADERA CALI E.S.E	prestar el servicio de apoyo logístico y suministro de los elementos necesarios para la atención básica integral a personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar así como la atención sociosanitaria que contribuya al restablecimiento de derechos y a la inclusión social de la población en situación de calle.	\$172.000.000	12/11/2025	31/12/2025	1 mes 18 días
CONVENIO 4148.010.27. 1.044-2023	SECRETARÍA DE CULTURA SANTIAGO DE CALI	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales y apoyo a las organizaciones artísticas y culturales dirigidos a los habitantes de la comuna 11 del distrito de Santiago de Cali, mediante la realización de EVENTOS de recuperación de espacios artísticos y culturales y el apoyo a las organizaciones en el desarrollo de las iniciativas artísticas y culturales.	\$754.000.000	07/09/2023	30/11/2023	2 meses 23 días

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE

2.2.2. Experiencia en SMLMV

La suma de los contratos o convenios aportados para la certificación de la experiencia, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV)

del año de terminación del respectivo contrato, deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor establecido en la presente contratación.

FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS						
CONTRATO No.	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO
00-2025-JCON-279	RED DE SALUD DE LADERA CALI E.S.E	prestar el servicio de apoyo logístico y suministro de los elementos necesarios para la atención básica integral a personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar así como la atención sociosanitaria que contribuya al restablecimiento de derechos y a la inclusión social de la población en situación de calle.	\$172.000.000	12/11/2025	31/12/2025	1 mes 18 días
CONVENIO 4148.010.27. 1.044-2023	SECRETARÍA DE CULTURA SANTIAGO DE CALI	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales y apoyo a las organizaciones artísticas y culturales dirigidos a los habitantes de la comuna 11 del distrito de Santiago de Cali, mediante la realización de EVENTOS de recuperación de espacios artísticos y culturales y el apoyo a las organizaciones en el desarrollo de las iniciativas artísticas y culturales.	\$754.000.000	07/09/2023	30/11/2023	2 meses 23 días

Valor proceso: \$1.316.118.791

Requerimiento: 50%

Total: \$658.059.395

SMLMV 2025: 375.83

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN SMLMV	CUMPLE

2.2.3. Experiencia específica

Debido a la envergadura del proyecto a contratar, el interesado deberá presentar al menos:

1. 1 de los contratos deberá haber sido suscrito con entidad pública.
2. al menos 1 de los contratos deberá haber sido para el desarrollo de actividades dirigidas a grupos focalizados.

No.	NTE		TOTAL	INICIO	TERMINACIÓN	DEL CONTRATO
00-2025-JCON-279	RED DE SALUD DE LADERA CALI E.S.E	prestar el servicio de apoyo logístico y suministro de los elementos necesarios para la atención básica integral a personas mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar así como la atención sociosanitaria que contribuya al restablecimiento de derechos y a la inclusión social de la población en situación de calle.	\$172.000.000	12/11/2025	31/12/2025	1 mes 18 días
CONVENIO 4148.010.27. 1.044-2023	SECRETARÍA DE CULTURA SANTIAGO DE CALI	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales y apoyo a las organizaciones artísticas y culturales dirigidos a los habitantes de la comuna 11 del distrito de Santiago de Cali, mediante la realización de EVENTOS de recuperación de espacios artísticos y culturales y el apoyo a las organizaciones en el desarrollo de las iniciativas artísticas y culturales.	\$754.000.000	07/09/2023	30/11/2023	2 meses 23 días

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN DE TEMPORALIDAD	CUMPLE

2.2.1 Consolidación verificación de experiencia

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN SMLMV	CUMPLE
TEMPORALIDAD	CUMPLE

2.3 Consolidación de Factores de Verificación

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS
Jurídicos	CUMPLE
Financieros	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
CONCLUSIÓN	CUMPLE

2.4 Resumen de la verificación

Teniendo en cuenta los factores de verificación contemplados en la **Invitación Pública No. IP-2026-02-18-02**, analizados anteriormente, se procede a determinar el

cumplimiento de las propuestas presentadas por parte de los proponentes de la siguiente manera:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAM SUEÑOS
Jurídicos	CUMPLE
Financieros	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Técnicos	CUMPLE
CONCLUSIÓN	CUMPLE

2.5 Propuesta Económica.

Conforme lo estipulado en la Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002, se relaciona el valor de la propuesta económica del objeto a contratar, así:

Factor Económico	FUNDACION MANOS QUE CREAM SUEÑOS
OFERTA ECONOMICA	MIL TRECIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.316.118.791)

Por lo anterior, se asigna el siguiente calificativo así:

FACTORES	FUNDACION MANOS QUE CREAM SUEÑOS
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

1. Conclusión

Una vez estudiadas las variables anteriores conforme a lo exigido en la **Invitación Pública No. IP-2026-02-18-002**, se evidencia que el Proponente **FUNDACION MANOS QUE CREAM SUEÑOS** con N.I.T, **900.294.173-1** cumple con todos los factores de verificación, a lo cual se considera se adjudique el proceso de la referencia a este proponente.

Para constancia, se firma el presente documento por los funcionarios que intervinieron, el día 23/02/2026.

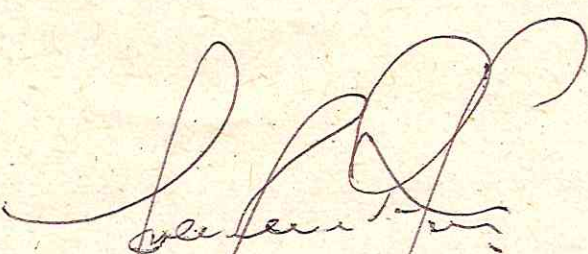


verificación, a lo cual se considera se adjudique el proceso de la referencia a este proponente.

Para constancia, se firma el presente documento por los funcionarios que intervinieron, el día 23/02/2026.

Los evaluadores,


OSCAR HERNAN LENIS BERRIO
Subgerente financiero y administrativo.
Verificación Técnica


**JULIÁN ALBERTO RUIZ
SÁNCHEZ**
Abogado contratista
Verificación Jurídica


JUAN CAMILO DORADO B.
Abogado contratista
Verificación Jurídica